**ACTA CORRESPONDIENTE A LA DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

**DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO**

**“OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

**DEL ESTADO DE SONORA”**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas del día 7 de octubre en el domicilio que ocupa la Sala de Juntas del Fideicomiso Público Denominado Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora” ubicada en Periférico Poniente esquina con Ave. Luis Donaldo Colosio, Colonia Villa Satélite, 5to. Piso, de esta ciudad, se dio inicio a la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso antes citado, con el propósito de desarrollar los asuntos consignados en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **LISTA DE ASISTENCIA**
2. **VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL**
3. **LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**
4. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**
5. **INFORME DEL DIRECTOR GENERAL**

a) Balance General al 30 de junio y 30 de septiembre de 2008

b) Estado de Resultados al 30 de junio y 30 de septiembre de 2008

c) Avance presupuestal segundo y tercer trimestre de 2008.

d) Avance de los Proyectos Detonadores

*SOFTWARE, Act. Clarissa Bonillas Degunther.*

*COSTERA, Lic. Oscar López Ibarra.*

*PASAJES, C.P. Ana Lourdes Castelo Lopez Arias.*

*HERMOSILLO, Lic. Said Saavedra Bracamonte.*

*MUSAS, Lic. Rebeca Rivera Hopkins.*

*GUAYMAS, Arq. Hugo Herrera Saldate.*

1. **INFORME DEL COMISARIO**
2. **LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE ASUNTOS**
3. **ASUNTOS GENERALES**
4. **RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS**
5. **CLAUSURA**

La sesión es presidida por el Ing. Francisco Díaz Brown Olea, Presidente del Comité Técnico y Secretario de Economía del Estado, quien solicita al Secretario Técnico pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la presente sesión.

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**

Acto seguido, el Ingeniero Francisco Díaz Brown, manifestó que la convocatoria para la Decimo Cuarta Sesión Ordinaria se realizó a través de oficio, el cual fue enviado con anticipación a cada uno de los miembros del Comité Técnico, así como a los invitados permanentes del mismo, por lo que verificó la lista de asistencia que se firma al inicio de la presente reunión encontrándose presentes: Ing. Francisco Díaz Brown Olea, Presidente del Comité Técnico y los respectivos vocales: C.P. Lauro Rivera Bringas, Suplente del Secretario de Hacienda; Ing. Humberto D. Valdez Ruy Sánchez, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano; Lic. Antonio Siqueiros Calderón, Suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura; Ing. Renato Ulloa Valdez, Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua; Lic. Eliseo Morales Rodríguez, Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones; Lic. Epifanio Salido Pavlovich, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo; Arq. Angel López Guzmán, Director General de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable; C.P. Gilberto Inda Duran, Secretario de la Contraloría General; C.P. Juan Carlos Lam Félix, Secretario Técnico y encargado del Despacho de la Oficina del Ejecutivo; y como vocal por la iniciativa privada el Lic. Humberto Schwarzbeck Noriega. Asimismo, asistieron a la presente sesión los C. Lic. Katia Cota Martínez, Director General del Fideicomiso, C.P. Ana Lourdes Castelo López Arias, Coordinadora del proyecto Pasajes, Lic. Said Saavedra Bracamonte Coordinador del Proyecto Hermosillo, Lic. Rebeca Rivera Hopkins, Directora del Proyecto Musas, Arq. Hugo Herrera Saldate, Director del Proyecto Guaymas, Act. Clarissa Bonillas Degunther, Directora del Proyecto Software, Lic. Oscar López Ibarra, Coordinador del Proyecto Costera, la Lic. Bertha Alicia Robles Quintero, Gerente de Administración y Finanzas y el C.P. Jorge Hernández Ciscomani, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.

**II. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.**

El C.P. Gilberto Inda Durán, Secretario de la Contraloría General del Estado, verifica la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público denominado “Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora”, de fecha 7 de octubre de 2008, considerándose válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

**III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

Haciendo uso de la palabra, el Presidente del Comité Técnico, Ing. Francisco Díaz Brown, somete a consideración del Comité Técnico la aprobación del orden del día propuesto para esta reunión, el cual se da por aprobado por los miembros de este Comité.

**IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

Continuando, el Ing. Francisco Díaz Brown, solicita a los miembros presentes se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, puesto que fue enviada con anterioridad a cada uno de los miembros del Comité. Así mismo, pregunta si tienen algún comentario y/o observación al respecto, manifestando cada uno de ellos no tener ninguna observación que hacer. Por lo que se dispone a pasar al siguiente punto en el orden del día.

**V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.**

Para continuar con el orden del día aprobado, el Ing. Francisco Díaz Brown, cede la palabra a la Directora General del Fideicomiso, Lic. Katia Cota Martínez, para que presente su respectivo informe.

Haciendo uso de la palabra, la Directora General inicia con su informe presentando en pantalla el Balance General relativo al periodo del 1 de abril de 2008 al 30 de junio de ese mismo año así como lo correspondiente al tercer trimestre del mismo ejercicio (ANEXO 1). En primer lugar y relativo al Balance General informa que al 30 de junio de 2008, esta entidad cuenta con un activo en dicho periodo de 7’595,512.82 pesos, que corresponden a la suma del activo circulante y fijo, donde el primero asciende a 4´085,182.30 pesos, integrado en un 99% por el rubro de efectivo en Caja y Bancos, destinados para la operación de este Fideicomiso Público y el 1% restante a los Deudores Diversos; y en lo relativo al activo fijo por importe de 3´510,330.52 pesos. El pasivo por la cantidad de 116,558.94 pesos se integra principalmente por el registro de las retenciones realizadas por concepto de las obligaciones fiscales relacionadas a los sueldos de los empleados, así como a las retenciones que de ley se realizan a terceros que son cubiertos al mes siguiente. Por último el Patrimonio de la Entidad con el importe de 7’478,953.88, compuesto por el reconocimiento patrimonial de las inversiones realizadas por 3’510,330.52, resultado a la fecha de este informe por 3’312,662.78 así como los remanentes de ejercicios anteriores por un total de 655,960.58 que corresponden a los ejercicios 2005, 2006 y 2007.

A continuación la Lic. Cota informa que este Fideicomiso Público al 30 de septiembre de 2008 posee Activo Total por $7’900,117.18, donde el efectivo asciende a 4’360,669.52 integrado principalmente por el rubro de bancos; las cuentas por cobrar suman $23,081.94 e inversión en activo fijo por $3’516,365.72; el pasivo suma $125,815.22, que al igual que en el trimestre anteriormente expuesto, primordialmente se origina por retenciones relacionadas a los sueldos y a los servicios profesionales prestados por terceros a Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora; el patrimonio con importe de $7’774,301.96, integrado por el reconocimiento patrimonial de las adquisiciones realizadas en el rubro de activo fijo por la Operadora desde su creación hasta la fecha de este informe, el resultado de ejercicios anteriores y el resultado de la operación correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre del presente año.

Para continuar, presenta el Estado de Resultados al 30 de junio de 2008, comenta que el resultado de la diferencia entre los ingresos recibidos que suman 11’005,462.87 pesos y los egresos, que corresponden a los gastos de operación realizados por las unidades administrativas en cada uno de los capítulos para el logro de las metas asentadas en el Programa Operativo Anual (POA) y que ascienden a 7’692,800.09 pesos se obtiene un remanente de 3’312,662.78 pesos.

Así mismo se presentan los resultados al 30 de septiembre de 2008, reportando ingresos por 15’006,771.79 y egresos por $11’404,796.13, obteniendo como resultado con corte al tercer trimestre de 2008 el importe de $3’601,975.66 (Anexo 2)

En lo que se refiere al avance presupuestal del periodo que nos ocupa, la Lic. Katia Cota Martínez, informa que de los 16’000,000 de pesos de presupuesto autorizado para el ejercicio 2008 por el Comité Técnico en la XII Sesión Ordinaria, se han recibido 11’000,000.00 de pesos de aportaciones, adicional a esto por concepto de Productos Financieros y Otros Productos se registraron 5,462.87 pesos. De estos recursos, acumulado al segundo trimestre del año, se ejercieron en el capítulo de Servicios Personales, 5’150,166.20 pesos, en el capítulo de Materiales y Suministros 208,340.13 pesos, en el de Servicios Generales 2’283,949.81 pesos y por ultimo en cuanto a Bienes Muebles e Inmuebles, 50,343.95 pesos. El total ejercido en el periodo que se informa es 7’692,800.09 pesos, lo que significa avance presupuestal al segundo trimestre de 2008 del 48% del presupuesto autorizado.

Como se indica en el Estado de Resultados, al tercer trimestre de 2008 el Fideicomiso ha registrado ingresos por $15’006,771.79, proveniente de aportaciones, productos financieros y otros productos, de los cuales se ha ejercido el 76%, lo cual expresado en términos monetarios significa la cantidad de $11’404,796.13 a Servicios Personales le corresponde el 66.20%, Materiales y Suministros el 3.10% Servicios Generales el 30.21% y por último a Bienes Muebles e Inmuebles el 0.49%. Siempre cuidando el cumplimiento cabal de las metas respetando tiempos y racionalizando los recursos (Anexo 3)

La Directora General, informa que durante la auditoría realizada por el despacho Duarte Berumen, S.C. efectuada a la operación de este Fideicomiso Público por el ejercicio 2006, se determinó registrar ajuste de reconocimiento y reclasificación de conceptos para reconocer en los Estados Financieros del Fideicomiso, la aplicación del Plan de Remuneración Total, afectando el capítulo de Servicios Personales, por la cantidad de $4,496,742.14, mismos que al referirse a conceptos del ejercicio fiscal 2006, se registró en la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Con el objeto de agilizar los procesos y la operación de este Fideicomiso Público, apegándose a lo establecido en el artículo 10 fracción XV del Decreto que autoriza la creación de este fideicomiso, la Directora General solicita a este H. Órgano de Gobierno su aprobación para otorgar Poderes Generales para Pleitos y Cobranzas y Poderes para Actos de Administración a favor del Ing. Francisco Díaz Brown Olea, Presidente del Comité Técnico de Impulsor, así como a la Lic. Bertha Alicia Robles Quintero, Gerente de Administración y Finanzas de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora.

La Lic. Cota presenta y somete a consideración para su aprobación modificaciones a las políticas internas de administración de este Fideicomiso Público, en lo referente al registro y control de sus activos fijos, mismas que buscan homogeneizar criterios de registro, facilitar la preparación de información financiera y la administración de los bienes muebles, inmuebles y maquinaria y equipo.

Para una mejor coordinación y organización en el manejo de la información referente al control de los activos fijos, se solicita la autorización de las siguientes políticas para el reconocimiento patrimonial pasado y futuro del activo fijo a registrarse en el rubro de bienes muebles, mobiliario, maquinaria y equipo:

1. Se considerará activo fijo solo aquel que tenga una vida útil mayor al ejercicio fiscal (1 año).
2. El costo del bien debe ser superior a $500.00
3. El bien debe ser fácil de inventariar, controlar y verificar.

Para continuar con el informe de Director General, la Lic. Katia Cota, solicita el permiso del presidente para que, sean los coordinadores de los proyectos quienes a continuación expongan los avances en las metas del Programa Operativo Anual de cada uno de los proyectos tal y como se ha venido desarrollando desde la primera reunión de Comité, a lo que el Presidente manifiesta estar de acuerdo, por lo que, enseguida, cede la palabra al Act. Clarissa Bonillas.

La Act. Clarissa Bonillas en el uso de la palabra, inició la presentación de su informe en base a su Programa Operativo Anual y conforme a las actividades realizadas a la fecha.

Comenzó su presentación con los resultados de los programas de fortalecimiento del proyecto Industria de Software. Menciona, que durante el último año se ha implementado programa de Certificación de instructores y profesionistas en áreas técnicas e inglés, entre los logros obtenidos se encuentran la capacitación a más de 150 profesionales de la industria, certificación a 15 maestros de las áreas de TI de las principales universidades, la certificación de 40 profesionistas en .net en todo el estado. Aunado a esto, el programa de certificación inglés arrancó en Nogales con un grupo de 20 profesionistas. Para conseguir estas metas se utilizó la red de aulas de capacitación con videoconferencias creada como parte de las acciones del Proyecto Industria de Software. Una empresa más presentó satisfactoriamente su evaluación formal en la norma internacional CMMI nivel 3.

Comenta también, que la industria del software en Sonora se encuentra cada vez más posicionada a nivel nacional e internacional. Mostró una gráfica donde la Industria de TI de Sonora se encuentra en el cuarto lugar nacional en una evaluación de Industria de Tecnologías de Información por entidad federativa según reciente estudio de reconocida agencia de Información, AT Kearney. Este estudio evalúa cuatro aspectos fundamentales para el desarrollo de una industria de tecnologías de información: Ambiente de Negocios, Costos, Mente de Obra y Tamaño del Mercado.

Menciona además, que como consecuencia de estos reconocimientos es que se están acercando cada vez más empresas buscando información de esta industria en el Estado. Informó al Comité que la empresa Suceed Corporation, empresa de TI Estadounidense con mayor crecimiento a nivel nacional en los últimos 3 años, anunció que su próxima expansión la hará en Sonora, decisión que tomaron después de haber después de conocer las ventajas y apoyos del proyecto Software en Sonora y habiendo evaluado otros lugares en América del Sur y Europa del Este. Esto lo realizarán a través de Tiempo Development, empresa de Arizona con una fábrica de software en nuestro estado desde 2006. La fusión significa 1,300 nuevos empleos en Sonora en los próximos 3 años. Comentó además que se está trabajando con una importante consultora, como parte del programa MexicoIT para desarrollar un caso de éxito basado en la experiencia y desarrollo de Tiempo Development.

Informa que durante el mes de septiembre se atendió a importante empresa Aeroespacial, que buscan instalar su centro de pruebas de Software embebido en México, siendo Sonora una de sus opciones principales. Informó que se estará dando seguimiento a los ejecutivos de esta empresa, cuya siguiente visita está programada la segunda quincena de Octubre del presente.

Al respecto de los recursos solicitados a Prosoft, informó que se han enviado 36 proyectos completos, de los cuales 35 han sido aprobados. La federación ha empezado a enviar los recursos al estado, quedando pendiente la firma de convenios de adhesión individuales de cada proyecto para que se pueda entregar el recurso a los beneficiarios. Informó que se logró obtener 8.5 millones de pesos extra de Prosoft, lo que indica una aportación federal de 1.16 pesos por cada peso estatal invertido. La inversión total en 2008 hasta el momento es de $218,409,793 pesos, de los cuales $62,445,315 es la aportación de Prosoft; $53,955,506 es la aportación del Estado; $102,008,972 es la aportación de los beneficiarios. Informó que con el apoyo y ejecución de estos proyectos se estarán generando 1,151 empleos en los próximos 12 meses.

En lo que corresponde a los proyectos detonadores para este año, los cuales son la 2da etapa del Parque Tecnológico SonoraSoft en Cd. Obregón y el Centro de Software en Hermosillo, mencionó que se sigue avanzando en los preparativos para comenzar las obras, para que una vez recibido el recurso éstas puedan iniciar inmediatamente.

Finalmente informó a los presentes respecto del acuerdo tomado en la XIII Sesión Ordinaria del Comité Técnico, que la instrucción al fiduciario ha sido preparada, así como los documentos que la acompañan, Contrato de Fideicomiso y Acta Constitutiva, están listos para entregarse al Fiduciario, y serán entregados en la siguiente reunión de la Directora General y Gerente de Administración de la Operadora con el mismo.

En seguimiento al Programa Operativo Anual 2008 el Lic Oscar López Ibarra, Coordinadora del proyecto Costera informa que en relación al desarrollo del proyecto carretero en sus diferentes etapas, el avance se da como sigue:

En su primera etapa, esto es, de Puerto Peñasco al Golfo de Santa Clara, el tramo reporta un avance global del 90%, bajo la mezcla presupuestal que se ha venido informando desde los inicios, contemplada en el convenio carretero entre el Gobierno Estatal y la Federación el cual arroja al día de hoy una aplicación de recursos combinados por el orden de $570 millones de pesos.

En lo que corresponde a la segunda etapa de la carretera costera, entre El Desemboque y Puerto Libertad, a la fecha se reporta un avance general del orden del 30%. Se han invertido $90 millones de pesos, por lo que se está en espera de que la federación a través de la S.C.T. licite lo correspondiente para continuar con los trabajos de la propia carretera.

En lo que respecta a la tercera y última etapa entre San Luis Río Colorado y Golfo de Santa Clara, como se ha venido informando con anterioridad a este Órgano de Gobierno, se siguió un proceso competitivo en pro de la concesión de dicho tramo, en el que participó de manera activa junto con IMPULSOR, la Secretaría de Infraestructura Urbana, la Secretaría de Hacienda y la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, además de los especialistas externos en materia de estructuración financiera quienes bajo la coordinación de esta Unidad Administrativa estuvieron al tanto de que el proceso competitivo se cumplieran los requisitos y premisas establecidas con anterioridad en tiempo y forma.

Sobre el particular, el Lic. Lopez Ibarra informa que con fecha 15 de Julio de 2008, se llevó a cabo un acto protocolario ante la presencia de las entidades gubernamentales involucradas en dicho proceso y ante la presencia del Lic. Rubén Montes de Oca de la Notaria Pública No. 39. En este proceso participaron los grupos privados que presentaron propuesta: IDEAL cuyo Director General es el Ing. Jaime Chico Pardo, PINFRA cuyo Director General es el Ing. David Peñaloza y el grupo INDI de Manuel Muñozcano. Posterior a la entrega de propuestas técnicas y económicas, acompañadas de sus respectivas contraprestaciones, se procedió a revisarlas en un período pre establecido con anterioridad para ello de 15 días a efecto de que el día 05 de agosto se estuviera en condiciones identificar la mejor propuesta, resultando grupo PINFRA quien ofreció mayor contraprestación y presentó una propuesta técnica y económica sólida y congruente con lo requisitado.

Finalmente el día 02 de septiembre en las instalaciones de la Secretaría de Hacienda se firmó el contrato de concesión entre PINFRA y el Gobierno Estatal en el tramo entre San Luis Río Colorado y Estación Doctor por un período de 30 años.

Para terminar, el Lic. López Ibarra informó que con los buenos resultados obtenidos en el proceso competitivo relativo a la tercera etapa del proyecto aunado a los avances significativos que reporta tanto la primera etapa como la segunda, la carretera costera entre San Luis Río Colorado a Puerto Libertad prácticamente es una realidad, por lo que resta solamente el seguimiento técnico a efecto que el proyecto se cumpla en los tiempos y en los programas presupuestales que para ello se han establecido.

En seguimiento al Programa Operativo Anual 2008  la C. P. Ana Lourdes Castelo López Arias, coordinadora del proyecto Pasajes informa:

Que la segunda etapa del proyecto “Adopta una Milla” en la ciudad de Nogales correspondiente a la remodelación de fachadas, instalación de dos semáforos sobre el Blvd. Nogales 2000, incorporación de señalética horizontal y vertical; obra ejecutada a través de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR); así como el recarpeteo realizado por el H. Ayuntamiento de Nogales, ha sido concluida en el mes julio del presente.

           En cuanto al seguimiento del proyecto productivo de la sociedad cooperativa “Artesanías Tusi Yari S. C. de R. L. de C. V.”  realizado en la comunidad de Masiaca, Navojoa; comentó que se ha continuado el seguimiento en cuanto a la comercialización de sus productos artesanales y que el 23 de septiembre del presente se sostuvo una reunión con los socios integrantes así como con representantes de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para transferir este proyecto productivo a la comunidad artesanal beneficiada, corrigiendo lo comentado en la 13ª Sesión Ordinaria de este Fideicomiso celebrada el pasado 21 de mayo del año en curso en donde se mencionó que dicha sociedad cooperativa sería transferida a la Dirección de Fomento Artesanal de la Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Sonora (SEDESSON); agregando que ésta instancia del Gobierno Estatal realizará un plan de negocios que delimite las líneas de acción para que se consolide la permanencia de este proyecto productivo.

En seguimiento a los beneficios que ha recibido el gremio artesanal de nuestra entidad comenta que la primera etapa del curso en alfarería impartida por el C. Rodolfo Ivich Escarrega ha sido concluida y que personal del Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías (FONART), Fideicomiso del Gobierno Federal realizará una segunda etapa de capacitación como complemento del antes mencionado. Agrega que la Coordinación del Proyecto Pasajes como miembro integrante del Comité Organizador del 1er. Concurso Estatal de Artesanía Indígena Sonora 2008 ha dado seguimiento a la organización del mismo, mencionando que la fecha de premiación será el 12 de octubre del presente en el Museo de Sonora (Antigua Penitenciaría) en la ciudad de Hermosillo, Sonora; y que ese mismo día también será inaugurada la exposición de las 158 piezas participantes al concurso cuya permanencia será hasta el 26 de octubre del presente en las instalaciones del inmueble antes mencionado.

En relación al proyecto del rescate del Barrio Antiguo de Villa de Seris, en el municipio de Hermosillo la C. P. Ana Lourdes Castelo López Arias informó que el pasado 26 de mayo del presente fueron inauguradas las etapas uno y dos de este proyecto de revitalización en imagen urbana contado con una inversión tripartita total de 16.0 MDP en donde se realizaron las siguientes acciones: mejoramiento de la red hidro-sanitaria, subterranización de los servicios de: electricidad, telefonía y televisión por cable; pavimentación a base de concreto hidráulico e incorporación de cruces peatonales, ampliación de banquetas, instalación de mobiliario urbano: contenedores de basura, macetas, bancas y señalización vertical así como el embovedamiento del canal de ubicado en la zona.

En cuanto a la última etapa del proyecto de revitalización en imagen urbana comentó que la Coordinación del proyecto Pasajes integró el expediente técnico del proyecto arquitectónico correspondiente a la ampliación de la calle Alfonso Durazo (antes calle Obregón), del callejón Noriega, de la calle Ángela Peralta y de la calle Espiridión Ahumada, en ésta última sólo se mejorarán las condiciones de la infraestructura existente así como de la propia vialidad; siendo enviado a la Dirección General de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Hermosillo para su revisión y así proceder a la licitación y adjudicación de la obra correspondiente; comentando que a la fecha se cuenta con una aportación tripartita (Gobiernos Federal, Estatal y Municipal) por 22.5 MDP; solicitando a su vez a la Lic. Katia Cota Martínez; representante legal del Fideicomiso “Hermosillo Vado del Río F/00193” la aportación económica que se requiere para esta etapa del proyecto según se estipula en el Acuerdo 4 de la Cuarta Sesión Ordinaria de dicho Fideicomiso celebrada el 19 de junio del año 2006 en donde se establece que la transferencia de recursos económicos para obras de infraestructura que rehabiliten la zona del Vado del Río Sonora en la capital del Estado de Sonora. Además comenta de la contratación del C. Arq. Alejandro Puebla Gutiérrez para la elaboración de un proyecto arquitectónico de andador peatonal que se requiere realizar sobre el embovedamiento del canal de Villa de Seris lo cual permitirá conservar en buenas condiciones la obra realizada en la etapa dos de dicho proyecto.

La revitalización en imagen urbana del Poblado Miguel Alemán, municipio de Hermosillo (desde la calle 12 Norte hasta el Blvd. Emiliano Zapata) que dio inicio el pasado 11 de diciembre de 2007 con una aportación tripartita de 15.3 MDP culminándose el 30 de septiembre del presente. Agrega que la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora (COFETUR) realizará una aportación adicional de 2.0 MDP (recurso 2008) que será aplicado en un proyecto de “landscape” (diseño de paisaje) como complemento a la obra realizada anteriormente siendo ejecutado dicho recurso a través de la Dirección General de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Hermosillo.

En cuanto a la contratación de la C. Arq. Beatriz Flores Romos para realizar el proyecto arquitectónico de un tianguis en la Comisaría de Miguel Alemán municipio de Hermosillo informa que ha sido concluido y enviado a la Dirección General de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Hermosillo, misma que ha comunicado a esta Coordinación que por el momento no se llevará a cabo la construcción del mismo.

La Coordinadora del proyecto Pasajes informa al Comité Técnico la cancelación del acuerdo 8.210508 del acta correspondiente a la 13ª Sesión Ordinaria de este Fideicomiso celebrada el pasado 21 de mayo del año en curso, correspondiente a la contratación de un estudio de factibilidad con la organización CRECE Sonora para la creación de un mercado de artesanías en la comunidad “Yaqui” conocida como Loma de Guamúchil debido a la falta de organización de su gremio artesanal.

En cuanto a los proyectos de revitalización en imagen urbana de algunas comunidades de la ruta turística “Río Sonora” informa al Comité Técnico que los acuerdos 9.210508 y 10.210508 del acta correspondiente a la 13ª Sesión Ordinaria de este Fideicomiso celebrada el pasado 21 de mayo del año en curso, serán modificados debido a que en coordinación con la Junta de Caminos del Estado de Sonora se realizarán proyectos en las comunidades de Rayón, Banamichi y Aconchi; y con la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora (COFETUR) se realizarán proyectos en las comunidades de Ures, Baviacora, Arizpe y Bacoachi; especificando de la siguiente manera los alcances de cada uno de los proyectos:

MUNICIPIO ALCANCE DE PROYECTO DEPENDENCIA

Ures Rehabilitación de Cinema COFETUR.

Baviacora. Plaza principal, COFETUR.

Arizpe. Mirador (zona de cementerio) COFETUR.

Umbrales de acceso.

Bacoachi. Plaza principal, COFETUR.

Umbrales de acceso.

Rayón. Umbrales de acceso. Junta de Caminos.

Aconchi. Plaza principal, Junta de Caminos.

Umbrales de acceso.

Banamichi. Umbrales de acceso. Junta de Caminos.

Comenta que los proyectos antes descritos se encuentran en proceso de contratación por las dependencias correspondientes y en relación al inmueble del Cinema ubicado en Ures, Sonora; éste ha pasado al resguardo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora, ya que anteriormente estuvo en posesión del Fondo para las Actividades Productivas del Estado de Sonora (FAPES), agregando que será contratada la empresa “Azpe Consultores en Mercadotecnia S. C.” para la realización de un Plan de Negocios que evaluará la vocación del inmueble antes mencionado.

Por último, la C.P. Castelo López Arias informa que realizará en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR) un proyecto de revitalización en imagen urbana de la calle 5 de mayo en la comunidad de Magdalena de Kino, Sonora; con una inversión en obra por 10.0 MDP provenientes del Plan Sonora Proyecta (PSP); agregando que la aportación que realizará la Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora a través de la Coordinación del Proyecto Pasajes será la contratación del proyecto eléctrico verificado y que la propuesta del proyecto arquitectónico fue presentada y aprobada por H. Ayuntamiento de Magdalena de Kino el pasado 10 de septiembre del presente, y que el proyecto arquitectónico ejecutivo será concluido el 7 de noviembre del año en curso.

Siguiendo el orden del día aprobado por este Comité Técnico, el Lic. Said Saavedra Bracamonte, tomó el uso de la palabra para informe de los avances referentes al Proyecto Hermosillo, en base al Programa Operativo Anual establecido para el 2008.

Primeramente, el Lic. Saavedra informó sobre los avances correspondientes al Proyecto Hermosillo Puerta Norte, en lo concerniente al inicio de obra de prolongación del Boulevard Morelos, obra que conectará vialmente los predios que forman parte del proyecto con la mancha urbana actual de la ciudad, se informó que mediante la Coordinación de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR), esta licitó una primer etapa de la obra, siendo la empresa local Ingeniería Dos Mil la ganadora de dicha licitación por lo que los trabajos correspondientes dieron inicio el mes de octubre, teniendo estimado un tiempo de duración de la obra en su totalidad en un plazo de 9 meses. Dichos trabajos ayudan a fortalecer los trabajos encaminados a promover dicha zona como un importante polo de desarrollo futuro para Hermosillo.

Adicionalmente en lo que respecta a la promoción y captación de inversionistas con la finalidad de detonar el desarrollo de los predios que forman parte del proyecto, como resultado de un arduo trabajo de seguimiento y captación de diferentes desarrolladores inmobiliarios potenciales, se recibieron diferentes ofertas de las cuales se pone a consideración la propuesta más formal y viable para el desarrollo de la reserva territorial a mediano y largo plazo.

De igual manera se informó de los avances en el proceso de Donación y entrega de predio en Comodato para la reubicación del Seminario Mayor de la ciudad, así como el predio para el desarrollo de una estación de pernocta del sistema de trasporte SUBA como parte de los seguimientos a los acuerdos tomados por este Comité Técnico, todo esto con el apoyo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones para delimitar los predios en cuestión.

En lo que respecta al Proyecto Vado del Río, se informó de las inversiones captadas a través de la comercialización de los predios que forman parte del Proyecto, esto durante el periodo de junio a septiembre del presente año, así mismo se presentó los avances de las inversiones que están en desarrollo, esto como resultado de los esfuerzos de promoción y captación de inversión realizada. De igual manera se informó que en base al programa operativo anual se continuará con los trabajos de promoción y captación de inversión como parte de la estrategia de comercialización del proyecto.

Finalmente el Lic. Said Saavedra informó de los avances referentes al desarrollo del centro comercial y de convenciones Galerías Sonora, sobre el cuál se obtuvieron ante autoridades Municipales y Estatales los permisos necesarios para dar inicio al desarrollo de la obra de este importante complejo privado.

Tomó la palabra la Lic. Rebeca Rivera Hopkins para informar en base al Programa Operativo Anual sobre los avances en el Proyecto MUSAS. Primeramente informó que en relación a los trabajos de la segunda etapa en el Parque Conmemorativo que SIDUR inició el pasado 12 de mayo, estos reflejan un avance ya del 85% por lo que se estima terminarlos para el día 15 de octubre del presente. En las fotografías se aprecian los trabajos de los andadores, estacionamientos, y al final será colocado el alumbrado público, recordó que dicha inversión será por el orden de los $3.1 MDP.

Continuando con el tema del parque conmemorativo, también informó que en la anterior reunión de este Comité Técnico se solicitó a petición del H. Ayuntamiento de Hermosillo la autorización para llevar a cabo una subdivisión del terreno que abarca el parque antes mencionado, sin embargo informó que los planes del Ayuntamiento cambiaron en ese sentido por lo que no se requirió llevar a cabo dicha subdivisión. No obstante, se solicita la autorización para que la Directora General del Fideicomiso Impulsor gestione ante el Comité Técnico del Fideicomiso “Hermosillo Vado del Río” autorización para llevar a cabo los trámites de donación de dicho parque al H. Ayuntamiento de Hermosillo, con el fin de que éste pase a formar parte de las áreas verdes que opera el Municipio.

En lo que se refiere a la obra civil del Complejo Cultural MUSAS, la Lic. Rivera recordó que el ente ejecutor de la obra ha sido el ISIE y que a través de la licitación federal que llevaron a cabo para los trabajos de terracerías pudieron terminar las plataformas requeridas del centro del visitante, museo y teatro, mismas que eran indispensables para poder dar inicio con los trabajos de obra civil; informando que están por licitarse las terracerías de obra exterior.

Puntualizó que en la reunión anterior, comentó que gracias al Plan Sonora Proyecta el ISIE había lanzado las primeras convocatorias para la construcción del centro del visitante y museo, dichas obras dieron inicio a finales de julio y finales de junio respectivamente y presentan el siguiente avance físico a la fecha: El museo un 8% de avance general y el centro del visitante un 10%. Informó también que el ISIE cuenta con un equipo de supervisión interna que se ha encargado del buen funcionamiento de la obra, buscando de esta forma poder cumplir en tiempo y forma con las fechas de inauguración el próximo año.

Continuando con el tema informó que se contrató por parte del ISIE el proyecto de rehabilitación y modernización de la plaza de la cultura, la actual plaza Venustiano Carranza con el fin de darle los accesos de paradas de camión, acabados acorde al resto del complejo MUSAS, arborización, etc. Informó también que se había contratado la realización del proyecto del puente peatonal para el cruce y unión física de la casa de la cultura con dicha Plaza, sin embargo, dicho proyecto se tuvo que dejar en ante-proyecto debido a que actualmente la SIDUR a petición del ISC se encuentra realizando trabajos de estacionamiento para la Casa de la Cultura y dichas obras se podían ver afectadas por la realización del puente. Además, comentó que para la plaza de la cultura se desea colocar en el centro de una fuente un elemento escultórico que realce más la vista de dicha plaza y del Complejo y que para ello se ha venido trabajando con una empresa privada buscando poder realizar un convenio de colaboración en donde dicha empresa pudiese ceder de forma gratuita el material que se requiera para trabajar la escultura.

Continuando con la palabra, la Lic. Rebeca Rivera recordó que lo más importante de estos espacios que se están construyendo es ver la forma en que éstos puedan tener continuidad y operación de manera exitosa, y que para ello se ha continuado trabajando en la conformación de una asociación civil donde personas de reconocida trayectoria empresarial y compromiso con la comunidad puedan dirigir las acciones del museo con el objetivo de que éste tenga facilidades para hacerse de recursos de diferentes Órganos de Gobierno y también de la misma iniciativa privada, fundaciones, etc. Y que en pro de esto se realizó el pasado 12 de junio del presente un evento donde se invitó a la Sra. Nina Zambrano Presidenta del Consejo Directivo del Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey (MARCO) a dar una plática sobre como dicho museo ha logrado tener tanto éxito gracias a la participación comprometida de empresarios que buscan diferentes opciones para que sea un espacio dinámico y atractivo para los visitantes de tal forma de que opere muy similar a una empresa buscando así su sustentabilidad. El C. Gobernador del Estado ha invitado a varias personas para que integren dicho Consejo y se pueda ir conformando una asociación civil, buscando de ésta forma que con antelación se contrate un plan maestro que defina bien las acciones que se tomarán para el buen funcionamiento del museo, así como también para que se defina la integración de un Consejo Consultivo que asesore en los programas y exposiciones del museo así como también se vaya organizando un buen programa inaugural.

En cuanto a la operación del centro del visitante, la Lic. Rebeca Rivera informó que se tuvieron algunas reuniones con directivos de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Hermosillo OCV para seguir evaluando la propuesta de que sean ellos quienes puedan hacerse cargo de dicho inmueble para operar desde ahí sus oficinas en un lugar más estratégico donde puedan promover Hermosillo como capital del Estado fomentando el turismo en la región y a su vez concesionando otros espacios de dicho edificio a otros negocios para que éste opere como un verdadero centro de información turística, cultural, deportiva, gastronómico, etc.

Finalmente, en relación a la propuesta que se recibió con anterioridad por parte de los organismos empresariales, se celebró una reunión con ellos para revisar de nuevo opciones para integrarse éstos en un solo edificio, como resultado de esta reunión se acordó que posteriormente ellos presentarán una nueva propuesta.

Continuando con el informe del avance de los proyectos, el Arq. Hugo Herrera Saldate informa que en referencia a la escala náutica de FONATUR que opera en su totalidad al día de hoy dentro de Marina Guaymas, el malecón y plaza pública en terrenos ganados al mar con recursos de los tres niveles de Gobierno, está por concluir, llevando un avance de obra civil al día de hoy del 90%. El diseño y espacios exteriores toman como referencia las especificaciones de mobiliario urbano de la escala náutica lo que finalmente le da unidad al macro proyecto tal como se proyectó en el Plan Maestro de IMPULSOR desde sus inicios. Al día de hoy se puede apreciar la plaza en operación y su funcionamiento como punto de encuentro para los ciudadanos. Con esto el proyecto Marina Guaymas es ya realidad.

Por otro lado, dieron inicio las obras del PSP con recursos de 55Mdp destinados para el proyecto, el cual se estima concluir en el primer semestre del 2009.

En seguimiento a las gestiones de desincorporaciones de los terrenos ganados al mar de las fases 1 y 2 a favor del Gobierno del Estado, lo que suman 6.2 hectáreas en total, están por concluir. El cierre de gestión se está trabajando coordinación con el Arq. Ángel López Guzmán de la CEDES, llevándose a cabo reunión el mes de agosto con directivos de ZOFEMATAC de la SEMARNAT con fines aclaratorios en los expedientes técnicos. El resultado dio como resolutivo a favor del Estado las solicitudes técnicas y en el mes de septiembre se concluyó dictamen jurídico. Finalmente las solicitudes pasarán a manos del Secretario de SEMARNAT ya que son a título gratuito y es ahí donde concluye la gestión.

Al concluir las obras de boulevard, urbanización y desincorporación se obtendrá un total de veintiún lotes de uso comercial, donde se aplicó diseño de baja densidad para con ello permitir ventanas con vista al mar logrando con ello armonía con en el entorno. El proyecto es de origen socioeconómico por lo que el objetivo principal en la comercialización es tanto la recuperación de la inversión como el de la creación de actividad económica en la ciudad.

En el tema permiso para operación de Marina, la ACIS de Guaymas cuenta con amplia concesión de espejo de agua en gran parte del litoral del municipio, abarcando la zona del proyecto. Esto facilitará de sobremanera al momento de la construcción de muelles de embarcaciones en donde se ingresaría proyecto constructivo en Dirección de Obras Marítimas de la SCT para su autorización. Se han solicitado ya los requisitos necesarios a la dependencia en mención a través de la Secretaría de Economía. Finalmente se definirá si se operará una marina única o un área compuesta por varias dependiendo del escenario que se presente al momento de comercializar el proyecto.

En lo relacionado al proyecto de Marina Bacochibampo, al igual que las gestiones de terrenos ganados al mar en Marina Guaymas ante SEMARNAT, las 9.7 hectáreas solicitadas para desincorporación del proyecto de Bacochibampo avanzan en tramites paralelos concluyendo así una trámite que inició hace más de 7 años por la anterior administración. La tierra se desincorporaría a favor del Gobierno del Estado a título gratuito para posteriormente ser integrada al actual fideicomiso para su futura comercialización en base a plan maestro.

En lo relativo al tema de la reubicación ordenada de pescadores que operan en terrenos del proyecto, la SAGARPHA concluyo la segunda etapa de construcción de muelles para embarcaciones menores en bahía del Mero y entregó las mismas a la ACIS de Guaymas para su resguardo y administración. Así a solicitud de IMPULSOR se trabajó con las autoridades de Pesca Federales y Estatales, así como al municipio de Guaymas para la reubicación y regularización que operan en Bacochibampo. Los trabajos de reubicación comenzaron el 12 de septiembre y se estima 2 meses para que las 4 federaciones de cooperativas existentes se trasladen al sitio.

Los nuevos muelles ofrecerán a los pescadores condiciones óptimas para el desarrollo de su actividad. Con esto se obtiene un importante ordenamiento urbano y ecológico ya que la operación pesquera en terrenos del proyecto afectaba el entorno natural y obstruía el origen con el que fueron concebidos al realizar las obras de relleno y tenía una importante afectación en el área residencial de Miramar. De esta forma el fideicomiso del proyecto de Bacochibampo toma el control de los bienes para su futuro desarrollo de forma ordenada y acorde a un plan maestro y urbano de desarrollo y que genere beneficios en la comunidad.

El Fideicomiso de Bacochibampo hizo trabajos de cercado y colocación de seguridad privada sus terrenos, reubicados los pescadores, se dará aviso a Impulsor para iniciar con trabajos de promoción de la tierra ante inversionistas.

Finalmente el Arquitecto solicitó autorización al Comité de recursos para elaboración de presentación ejecutiva multimedia de los proyectos con fines informativos y de promoción donde se muestren los avances y logros al 2008.

**VI. INFORME DEL COMISARIO**

El informe del Comisario, fue sustituido por el informe que realizó el Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo C.P. Jorge Hernández Ciscomani, donde se manifestó que en cumplimiento de los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como del artículo 15 del Decreto de Creación de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, se presenta informe de evaluación de desempeño operacional del Ente por el período comprendido del 1 de abril al 30 de junio de 2008 y del 1 de julio al 30 de septiembre del mismo año.

Comentó que la auditoría practicada por el Órgano de Control a los avances con corte al primer semestre al Programa Operativo Anual, se advierte que el progreso en las metas fue debidamente informado ante la Secretaría de Hacienda. Derivado de esta auditoría, se determinó que el Fideicomiso programó el cumplimiento de metas de acuerdo a sus objetivos, los cuales logró cumplir.

Durante el trabajo desarrollado en el segundo y tercer trimestre de 2008 por dicho Órgano de Control, se puede concluir que en Impulsor se conoce y se aplica la normatividad relativa a su operación.

En el renglón de observaciones, a Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, le fueron solventadas en su totalidad, las observaciones realizadas en las revisiones de avances en gestión financiera por el ejercicio 2007, por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Se colaboró con la Entidad para cumplimiento del Sistema de Información de Acciones de Gobierno del Estado de Sonora, supervisión al Portal de Transparencia, seguimiento a las solicitudes realizadas a Impulsor dentro del Sistema de Solicitudes de Información Pública de Sonora. Se continúa con la auditoría directa por los ejercicios 2005, 2006, 2007 y avance del presente ejercicio, adicionalmente a esto, se realizó evaluación a la información que Impulsor publica en su Portal de Transparencia, así como revisión y cotejo documental de la información plasmada en el Sistema de Información de Recursos Gubernamentales, obteniendo en ambos casos resultados satisfactorios.

Opinando que por lo anteriormente expuesto en relación al cumplimiento de las metas programadas, concluye que Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, está cumpliendo con el objeto con el que fue creado apegado a la normatividad aplicable, por lo que se recomienda al H. Órgano de Gobierno, tenga a bien autorizar los estados financieros correspondientes al segundo y tercer trimestre de 2008.

**VII. LECTURA, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE ASUNTOS**

Como primer punto, y en relación al informe presentado por el Director General, el Ing. Díaz Brown solicita al comité su aprobación para que quede constancia de la presentación del mismo, los consejeros se dan por enterados y aprueban el informe presentado por el Director General.

Respecto a la solicitud de la directora General de utilizar el remanente acumulado de ejercicios anteriores, el Ing. Díaz Brown somete a consideración del Comité esta propuesta necesaria para el cumplimiento de los objetivos y metas programadas en el ejercicio 2008, así como la modificación de conceptos de la apertura programática en el capítulo de servicios personales, esto último, por disposiciones de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda.

Así mismo, solicita autorización para afectar en este ejercicio, el Resultado de Ejercicios Anteriores por el importe de $4’496,742.14 para reconocer por recomendación de los Auditores externos Despacho Duarte Berumen, S.C., los efectos de la aplicación del Plan de Remuneración Total implementado en el ejercicio 2006, a lo que los consejeros manifiestan su aprobación levantando su mano.

De igual manera, requiere la aprobación del Comité Técnico para otorgar Poderes Generales para Pleitos y Cobranzas y Poderes para Actos de Administración a favor del Ing. Francisco Díaz Brown Olea y para la Lic. Bertha Alicia Robles Quintero, en su carácter de Presidente del Comité Técnico y de Gerente de Administración y Finanzas del Fideicomiso respectivamente, a lo que los integrantes del Órgano de Gobierno dan su consentimiento.

También como parte de los puntos administrativos que requieren la aprobación del Comité, solicita la autorización para incluir en el Manual de Políticas Internas, los criterios de registro y control de activo fijo propiedad de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora. Lo cual se aprueba por los consejeros presentes.

Prosiguiendo, el presidente del comité solicita también la aprobación del Comité para la realización de tres contrataciones, primero, la referente al proyecto arquitectónico ejecutivo de la plaza principal de Magdalena de Kino, Sonora; segundo la realización de un Plan de Negocios para el municipio de Ures, Sonora; estudio que evaluará la vocación de un inmueble localizado en dicha comunidad y por último la contratación de Puebla Gutiérrez, Despacho de Arquitectos S.C., contemplados dentro de las metas del Proyecto PASAJES. Los consejeros, aprueban por unanimidad dichas contrataciones.

Con relación al Proyecto Hermosillo, y los trámites que para el desarrollo de la zona del Vado del Río se han venido realizando, específicamente aquellas gestiones que ante el H. Ayuntamiento de Hermosillo y otras instancias gubernamentales, se menciona la importancia de que el Órgano de Gobierno se de por enterado y ratifique los contratos realizados para la capitalización de tan importante inversión para la entidad, a esto, los consejeros externan su aprobación.

También, y como parte del proyecto Hermosillo, se solicita la autorización del Órgano de Gobierno, para que instruya a la Directora General a realizar las gestiones ante el Fideicomiso Vado del Rio, que permitan llevar a cabo la donación del terreno que ocupa el Parque Conmemorativo, a favor del H. Ayuntamiento de Hermosillo. Esto con la finalidad de darle legalidad al trámite de propiedad de este inmueble. Los consejeros levantan su mano aprobando esta solicitud.

Como otro punto a tratar, el Presidente del Comité Técnico comenta que para llevar a cabo las actividades de promoción tanto a nivel nacional como internacional de los proyectos en Guaymas, se hace necesaria la elaboración de una presentación multimedia que exponga los avances, ventajas y áreas de oportunidad de este importante proyecto. Para tal fin, se busca contratar a una empresa especializada en este tipo de trabajos y presentaciones, y se hace necesaria la autorización del comité para esta contratación. Es así que los consejeros se muestran de acuerdo con esta solicitud de manera unánime.

1. **ASUNTOS GENERALES.**

El presidente Ing. Francisco Diaz Brown, pregunta a los presentes si tienen algún aspecto general que deseen tratar, a lo que los consejeros y demás asistentes responden que no y por lo tanto, se procede a continuar con el orden del día aprobado.

1. **RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.**

A continuación, el Ing. Francisco Díaz Brown, da lectura a los acuerdos aprobados durante la reunión:

**ACUERDO 1.071008.** Este Comité Técnico, se da por enterado y aprueba el informe realizado mediante la interpretación de las cifras contenidas en el Balance General, Estado de Resultados y Avance Presupuestal al 30 de junio y 30 de septiembre de 2008, presentado por la Directora General de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora.

**ACUERDO. 2.071008.** Los miembros de este Órgano de Gobierno se dan por enterados de los avances presentados en los proyectos Hermosillo, Pasajes, Costera, Guaymas y Software por cada uno de los Coordinadores Generales, mismos que son aprobados.

**ACUERDO. 3.071008-** De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Publico Estatal, este Comité Técnico aprueba el remanente contable de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora correspondiente a los Ejercicios 2005, 2006 y 2007 por $ 655,960.58. De la misma manera este Comité autoriza, para que en función de los objetivos y metas programadas para el ejercicio 2008 de este Fideicomiso Publico, se utilice dicho remanente en el capítulo (3000) de Servicios Generales.

Asimismo, se autorizan las modificaciones al catálogo de conceptos por la apertura programática en el capítulo 1000 de Servicios Personales por disposiciones de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaria de Hacienda.

**ACUERDO 4.071008.** Este Órgano de Gobierno, autoriza afectar en este ejercicio, el Resultado de Ejercicios Anteriores por el importe de $4,496,742.14 para reconocer por recomendación de los Auditores externos del Despacho Duarte Berumen, S.C., los efectos de la aplicación del Plan de Remuneración Total implementado en el ejercicio 2006.

**ACUERDO 5.071008.** Con fundamento legal y de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Publico Estatal articulo 149, Fracción I y II, este Comité Técnico autoriza las modificaciones en relación a las Adecuaciones Presupuestales principalmente en las partidas de: Estudios e investigación, Asesoría y Capacitación para el pago de Honorarios Profesionales a los Diferentes Proyectos de Impulsor del cual se anexa analítico con las adecuaciones al gasto para el ejercicio 2008.

**ACUERDO 6.071008.** Los integrantes de este Comité Técnico instruyen a Banco J. P. Morgan, S. A. Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan, Grupo Financiero, para que en su carácter de Institución Fiduciaria del Fideicomiso Público denominado “Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora”, proceda a otorgar Poderes Generales para Pleitos y Cobranzas y Poderes para Actos de Administración de Bienes, a favor del Ingeniero Francisco Díaz Brown Olea y de la Licenciada Bertha Alicia Robles Quintero, en su carácter de Presidente del Comité Técnico y de Gerente de Administración y Finanzas del Fideicomiso respectivamente. Asimismo, se instruye a la Institución Fiduciaria y al Director General del Fideicomiso para que acudan ante Notario Público a realizar los actos jurídicos que sean necesarios para dar cumplimiento al presente acuerdo.

**ACUERDO 7.071008.** Este Comité Técnico autoriza a la Directora General que sean incluidos en el Manual de Políticas Internas los criterios de registro y control de activo fijo propiedad de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora.

**ACUERDO 8.071008.** Este Órgano de Gobierno se da por enterado del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales celebrado entre la Operadora y el Arq. Octavio Enrique Ibarra Salgado, representante legal de la empresa “Ibarra Salgado Arquitectos S. A. de C. V.” para la realización del proyecto arquitectónico ejecutivo de la plaza principal de Magdalena de Kino, Sonora; por un monto de $198,970.00 (Son: Ciento noventa y ocho mil novecientos setenta pesos 00/100 M. N.) más el 15% del Impuesto al Valor Agregado correspondiente.

**ACUERDO 9.071008.** Este Órgano de Gobierno se da por enterado del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales celebrado entre la Operadora y la empresa “AZPE Consultores en Mercadotecnia S. C.”, para la realización de un Plan de Negocios para el municipio de Ures, Sonora; estudio que evaluará la vocación de un inmueble localizado en dicha comunidad (frente a la plaza principal) cuya finalidad por ahora se percibe como un recinto multifuncional (auditorio – cine - teatro); por un monto de $112,500.00 (Son: ciento doce mil quinientos pesos 00/100 M. N.) más el 15% del Impuesto al Valor Agregado correspondiente.

**ACUERDO 10.071008.** Este Órgano de Gobierno se da por enterado del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales celebrado entre la Operadora y la empresa “Puebla Gutiérrez, Despacho de Arquitectos S. C.” para la realización del proyecto arquitectónico ejecutivo de un andador peatonal (Corredor Histórico) sobre el canal embovedado de Villa de Seris, comprendido entre las avenidas Alfonso Durazo (antes Av. Obregón) y Av. Vildósola en Villa de Seris, municipio de Hermosillo; por un monto de $72,000.00 (Son: setenta y dos mil pesos 00/100 M. N.) más el 15% del Impuesto al Valor Agregado correspondiente.

**ACUERDO 11.071008.** Este Órgano de Gobierno autoriza la contratación de los trabajos para la realización del proyecto eléctrico verificado complemento del proyecto arquitectónico de revitalización en imagen urbana de la calle 5 de mayo en Magdalena de Kino, Sonora; contrato que se formalizará con la empresa que asegure las mejores condiciones de precio, calidad, experiencia y seriedad; en el entendido de que por lo menos se invitará a tres empresas para presentar cotizaciones. La empresa seleccionada, monto de le obra y demás información relacionada se le informará a este Comité Técnico en la próxima Sesión Ordinaria.

**ACUERDO 12.071008.** Este Órgano de Gobierno, autoriza a la Licenciada Katia Cota Martínez, Directora General del Fideicomiso “Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora” el llevar a cabo las gestiones necesarias ante el Fideicomiso denominado “Hermosillo Vado del Río” para que éste realice el proceso de donación al H. Ayuntamiento de Hermosillo, del terreno que comprende el Parque Conmemorativo, ubicado en la Fracción 2 del lote A, manzana 11, con superficie dicho lote de 44,125.79 mts2, clave catastral del inmueble:12-967-002, ubicado en el Fraccionamiento “Proyecto Río Sonora Hermosillo XXI”, de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, cuya propiedad se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, bajo el número **331,387** (trescientos treinta y un mil trescientos ochenta y siete), volumen **13,383** (trece mil trescientos ochenta y tres), de la Sección Registro Inmobiliario, Libro Uno, de fecha 8 (ocho) de mayo del 2006 (dos mil seis).

**ACUERDO 13.071008.** Este Comité autoriza la contratación de una agencia de producción para la elaboración de una presentación ejecutiva multimedia del proyecto Guaymas, donde se muestren sus avances para efectos de promoción del mismo.

1. **CLAUSURA.**

Por último, el Ing. Francisco Díaz Brown preguntó a los presentes si existe algún asunto a tratar, quienes manifestaron no tener asuntos pendientes, por lo que se declaró concluida la presente sesión siendo las catorce horas quince minutos del día 7 de octubre de 2008.

**ACTA DE LA DECIMO CUARTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO “OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE SONORA”**

|  |  |
| --- | --- |
| **Ing. Francisco Díaz Brown**  Presidente  Secretario de Economía | **C.P. Juan Carlos Lam**  Secretario Técnico |
| **Lic. Antonio Siqueiros C.**  Suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura | **Ing. Humberto D. Valdez Ruy Sánchez**  Secretario de Infraestructura  y Desarrollo Urbano |
| **C.P. Lauro Rivera Bringas**  Suplente del Secretario de Hacienda | **Arq. Angel López Guzmán**  Director General de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable |
| **Lic. Epifanio Salido Pavlovich**  Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo | **Lic. Gilberto Inda Duran**  Secretario de la Contraloría General del Estado |
| **Lic. Eliseo Morales R.**  Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones | **Ing. Renato Ulloa V.**  Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua |
| *La presente hoja de firmas, forma parte del acta correspondiente a la Decimo Cuarta Sesión Ordinaria de Comité Técnico de “Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora” del 7 de octubre de 2008.*  **Lic. Humberto Schwarzbeck Noriega** | **Lic. Katia Cota Martínez**  Director General |
| **C.P. Ana Lourdes Castelo L.**  Coordinador Proyecto Pasajes | **Lic. Said Saavedra Bracamonte**  Coordinador Proyecto Hermosillo |
| Lic. Oscar López Ibarra  Coordinador Proyecto Costera | **Act. Clarissa I. Bonillas D.**  Director del Proyecto Software |
| **Arq. Hugo Herrera Saldate**  Director del Proyecto Guaymas | **Lic. Rebeca Rivera Hopkins**  Proyecto Musas |
| **Lic. Bertha Alicia Robles Quintero**  Gerente de Administración y Finanzas | **C.P. Jorge Hernández Ciscomani**  Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo |